

R-DNAT- 2014 - 1750

SALTA, 27 de octubre de 2014

EXPEDIENTE N° 24.618/2014

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 42, de equivalencias de materias aprobadas en la carrera de Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba, por la correspondiente al plan 2013 - de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas, elevado por la alumna FARFAN, CLARA MARIELA - L. U. N° 414.454 (fs.49) ; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 38, obra el Certificado de Materias Rendidas por la alumna recurrente en la Universidad Nacional de Córdoba;

Que a fs. 44, obra informe de la Dirección de Títulos y Legalizaciones, respecto a la documentación presentada de fs. 1 a 38, indicando que cumple con las Certificaciones de firmas, que son correctas y guardan similitud con las que obran en los registros de firmas;

Que a fs. 48 y 50 vta., la Escuela de Biología, emite informe al respecto, considerando las opiniones de los señores profesores de las distintas cátedra involucradas;

Que a fs. 50, el Dpto. Planeamiento Pedagógico, realiza un análisis sobre el dictamen efectuado por la Escuela de Biología de fs. 48 y surge la siguiente observación: la asignatura Ciencias de la Tierra, se encuentra aprobada según estado curricular de fs.49);

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR a favor de la alumna FARFAN, CLARA MARIELA - L. U. N° 414.454 de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas – plan 2013 – las siguientes equivalencias de materias:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
CARRERA: CIENCIAS BIOLÓGICAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS
PLAN 2013

MATERIAS APROBADAS
EQUIVALENCIA TOTAL

Introducción a la Biología – Nota: 8 (ocho)

por

Introducción a la Biología – Nota: 8 (ocho)

Química General – Nota: 5 (cinco)

por

Química General – Nota: 5 (cinco)

Matemática I – Nota: 7 (siete)

por

Matemática – Nota: 7 (siete)

R-DNAT- 2014 - 1750

SALTA, 27 de octubre de 2014

EXPEDIENTE N° 24.618/2014

Módulo de Inglés – Nota: 7 (siete)

por Examen de Suficiencia en Traducción Técnica
del Idioma Inglés – Nota: 7 (siete)

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a quien corresponda y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc.-



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES